

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 tarde. De Palma á La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 4'15 (mixto) 8 mañana y 5'5 t. De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'39 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'45 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

ALGO MAS

ACERCA

LA CLASE TRABAJADORA.

En mi interior artículo dejé sentado que uno de los mas eficaces remedios, y que más al alcance de la clase trabajadora está, para conseguir su levantamiento, del lastimoso estado en que se encuentra, era indudablemente el de la instruccion. Aquel grado de instruccion que fuera suficiente para saber uno conducirse solo en la vida práctica, trabajar cada uno en su esfera, conociendo las causas y efectos de la profesion ú oficio que ejerza. Aquella instruccion por medio de la cual pueda el trabajador conocer lo bueno y lo malo, la verdad y la mentira, á fin de desterrar completamente de su ofuscada inteligencia todas aquellas preocupaciones hijas de la ignorancia: trabajar y vivir, sabiendo el porqué.

Obreros: hoy trobajais, os afanais y mañana moris con la maldicion en los lábios; con pena, melancolia y tristeza en vuestros corazones, y dejando á una familia en el resultado de vuestra miseria, de vuestra ignorancia.

La instruccion es un don inapreciable y que envuelve en sí grandes y sublimes ideas, desarrolla y perfecciona nuestro sér, y acompañada de la recta razon le conduce por el camino de la luz, por el camino de la verdad.

¡Cuántos infelices hay que se encuentran aprisionados en oscuras y antihigiénicas mazmorras, con la muerte en la vida, por infracciones de ley, y en cuyos delitos reconocemos claramente como fundamento y principio, la ignorancia!

Sí, muchos.

Y vosotros los que vivis en el siglo pobres é ignorantes, decidme: ¿no es habitar en estrecha cárcel, el tener encerrada vuestra inteligencia en las oscuras tinieblas de la noche?

En cierto modo, creéme obreros, vosotros mismos tenéis la culpa de semejante desgracia.

Podreis muy bien decirme que el Estado está altamente obligado á fomentar la enseñanza, y ayudar en el mejoramiento de las clases desvalidas, y que desgraciadamente no sucede así como seria desear.

Y que en vez de velar por vuestro bien aquellos que tan solo por caridad, por amor y por justicia tienen un muy sagrado deber de ello, os explotan el pedazo de pan que vosotros con vuestro sudor justa y dignamente ganais; en cuya consecuencia no cabe más miramiento sino el del *egoismo*.

Pero como quiera que la mayor parte de vosotros sois los que elevais al *poder* en cierto modo á los hombres que merecen vuestra confianza, y que mas os inspiran acierto, prudencia, tino y talento; y unas veces vais á oscuras, y otras impulsados por un prometido y torpe ideal que casi nunca veis alcanzado, se infiere de ahí que os labrais con semejantes actos vuestra propia sepultura de miseria y desgracias.

¡Causadora de fatales consecuencias es la ignorancia!

Obreros! basta ya. Levantaos de una vez para siempre del miserable letargo en que yaceis; y en el dia en el cual seamos *forzosamente* llamados á juicio, vereis claramente las injusticias que por vuestra poca validez, ignorancia y debilidad se os han hecho.

Considerad atentamente la situacion porque atraviesa la humanidad doliente!

.....

Concluiré, pues, este mi pequeño escrito insistiendo más y más en que os instruyais, y sabréis el porqué y con quien vivis, encomendándoos tambien acudais á la sociedad *Unión Obrera Balear*, establecida aquí en Palma, en donde sin miramiento político, recibireis y se os inculcará una debida instruccion, y asistidos tambien

sereis en vuestras desgracias, en cuanto lo permitan las fuerzas de los filantrópicos corazones de sus sócios y especialmente de los iniciadores y planteadores de tan benéfica y humanitaria sociedad.

A. G. Y CANO.

Correspondencia particular de EL COMERCIO.

LIBROS NUEVOS.

Historia de Valladolid por D. Juan Ortega y Rubio.—La Filosofía en la ciencia por D. Juan Moreno Izquierdo.

El distinguido catedrático por oposicion de *Historia Universal* en la Universidad de Valladolid, D. Juan Ortega y Rubio acaba de publicar una interesante obra en dos tomos, que contiene la historia detallada de una de las principales poblaciones castellanas, de la que dió vida á Felipe II y levantó un cadalso á D. Alvaro de Luna; y la que vió espirar á Cristóbal Colon y engendró á Enrique IV de Castilla; de la que presenció la concordia de Alfonso VIII de Castilla y Alfonso IX de Leon; de la que sintió los pasos de D.ª Maria de Molina y escuchó la renuncia de Doña Beraguela á favor de Fernando III el santo, de la insigne Valladolid, en suma que por su antigua universidad templo de la ciencia y por sus Cortes, templo de la ley, ocupará siempre un lugar importante entre todas las ciudades de nuestro territorio que parecen granos de arena de la gran montaña de la patria y átomos que unidos forman esa ilustre nacionalidad llamada España que ha llevado el fuego de la vida al mundo de Colon y esta llamada á llevar el sol de la ilustracion á esos grandes desiertos del Africa, donde no brota una planta ni brilla una flor; como si fuesen el espejo de la conciencia de sus hijos que no atesora una idea; que al fin y al cabo una flor ó una planta son al desierto lo que una idea ó un pensamiento á la inteligencia humana.

La obra del Sr. Ortega y Rubio donde brilla mas el historiador que el escritor elegante y donde la forma es inferior al fondo, es digna del aprecio de los hombres de ciencia y de los escritores que atentos al movimiento científico del siglo, seguimos poco á poco la marcha de las ideas y estamos ya cansados de pasar la vista por tantos libros inútiles como diariamente ven la luz que no tienen objeto alguno y que contribuyen á pervertir el hermoso idioma de Cervantes.

El autor ha reunido interesantes datos acerca de la histórica ciudad; ha investigado con gran interés el origen de Valladolid donde jurara un día Carlos V las libertades castellanas y se celebraran otro las bodas de Isabel la Católica, ha descrito con sumo acierto la vida de la poblacion donde floreció Berruguete y vivió el autor del *Quijote*; ha descrito la dominacion visigoda y árabe; ha recorrido en su obra la historia de la patria del gran tirano que levantó el Escorial, desde el conde D. Pedro Ansurez hasta nuestros días y ha demostrado que posee datos nada vulgares para dedicarse á esta clase de estudios, donde la severidad y la concision deben imperar; aunque falte la brillantez de estilo tan indispensable en las obras literarias.

Valladolid que se honra con contar en el número de sus hijos á los ilustres líricos Zorrilla y Nuñez de Arce, puede enorgullecerse de tener en su seno hombres como el Sr. Ortega y Rubio tan celoso de su engrandecimiento y bienestar y tan amantes de su ilustracion y cultura, porque con hombres así los pueblos se levantan de la prostracion y abatimiento en que puedan haber caído y volviendo la vista á su pasado, se aprestan para ser grandes, dignos y sensatos en el porvenir.

Reciba el autor de la *Historia de Valladolid* el entusiasta aplauso que le envía un amante de la ciencia, seguro de que si por este camino no logra escalar los primeros puestos de la nacion, tendrá en cambio la inmensa satisfaccion de depositar en los sencillos corazones de sus jóvenes alumnos las semillas de la verdad que fructificará á su debido tiempo, y siempre será más noble la profision del magisterio que la del ambicioso

que va sembrando la muerte bajo las olas de la guerra ó la del político que por realizar una mera satisfaccion personal ó vivir pegado al presupuesto como la yedra al muro ó el muerdago á la cuadra, vende su conciencia al oro, olvidando que no hay mejor tesoro que la vida honrada puesta al servicio de la humanidad.

**

D. Juan Moreno Izquierdo, joven abogado y distinguido periodista acaba de dar á la estampa un folleto de 115 paginas titulado *La Filosofía en la ciencia* donde pone de relieve en brillantes periodos el concepto y condiciones de ambas.

El libro del Sr. Moreno Izquierdo que vá precedido de una notable carta-prólogo de D. Mariano Ares y Sanz catedrático numerario de *Metafisica* en la Universidad de Salamanca, es una protesta contra las viejas doctrinas formulada por un apostol del progreso que diserta con gran lucidez acerca de la conciencia racional, del conocimiento científico, del concepto de la unidad, variedad y armonía, del método, del procedimiento analítico, de los intereses, de los géneros científicos, del valor del convencimiento filosófico del indiferentismo y del pesimismo, de la verdad racional, de la supuesta incompatibilidad entre la razon y la fé y de otros importantes puntos filosóficos que llevan al autor á elevados órdenes de ideas donde utiliza su vasta erudicion y profundidad de pensamiento para exponer su opinion acerca de interesantes problemas que cada escuela filosófica resuelve á su manera y que señala el abismo que media entre la razon humana y la fé religiosa.

Acabamos de decir que algunos problemas filosóficos abren un abismo entre la razon y la fé religiosa y seguramente el Sr. Moreno Izquierdo con cuyas ideas estamos en un todo conformes, nos dirá que en la *ciencia verdadera no caben fanáticos é intransigentes*; que la razon y la fé se *unen y condicionan recíprocamente en la conciencia racional* como afirma el señor Gonzalez Serrano; que lejos de existir esa oposicion que nosotros suponemos hay una armonía ó subordinacion entre ambos; pero el autor de *La Filofía en la ciencia* no podrá menos de confesar con nosotros que si sus asertos son verdades incontrovertibles en el mundo de la idea y en la region del pensamiento, allí donde no llega el lodo de las pasiones ni el cieno de los egoismos, allí donde no las mortifican las espinas de la realidad ni resuenan las carcajadas de una sociedad metalizada; y allí donde se combate con armas nobles, contándose el número de derrotadas por el de los convencidos en el mundo real donde luchan los intereses en vez de luchar las ideas donde hablan las pasiones en vez de hablar las doctrinas donde se arguye con insultos y se pretende anodar al adversario con calumnias, donde se defiende el honor á estocadas sobreponiendo la razon de la fuerza á la fuerza de la razon y donde la pelea sustituye con ventaja á la discusion sus teorías son nobles y levantados ideales que debemos perseguir para contribuir al perfeccionamiento de la humanidad y utopías en nuestros dias que realizarán las venideras generaciones porque nadie ignora ya, que el sueño de un dia es la realidad del siguiente y que la espolia de un siglo es el idial de la siguiente centuria.

Mucho sentimos no poder ocuparnos extensamente del libro del Sr. Moreno Izquierdo y del prólogo de su amigo y nuestro Sr. Ares Sanz que es un trabajo severo, correcto y bien pensado, pues de tarde en tarde llegan á nuestras manos libros tan interesantes y sensatos como el que nos ocupa, impregnado de un espíritu armónico y conciliador entre la fé alma del pasado y la razon alma del porvenir; pero el breve espacio de que podemos disponer nos obliga á terminar estas líneas felicitando cordialmente al maestro y al discípulo; al señor Ares porque presta su valioso apoyo á los jóvenes amantes de la ciencia y al Sr. Moreno Izquierdo por su folleto honra de esta patria querida y á ambos escritores soldados de la gran falange libre pensadora por la brecha que han abierto con las aceradas ideas trazadas por

sus plumas de pensadores en el viejo templo del fanatismo y en el ruinoso alcázar del pasado.

JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO.

Madrid 24 de Julio de 1882.

NOTICIAS.

El Gobierno, ó mejor, los representantes del señor Camacho en provincias, amenazan con cerrar la fábrica de tabacos de Bilbao si no se le destina mejor y más amplio local del que ocupa.

Y á esto dicen los bilbainos: primero se nos quitan los Fueros: despues se ocupan las Provincias militarmente; luego se nos somete al régimen de desorden de las restantes provincias hermanas; despues se nos otorga el tabaco oficial, y luego se nos obliga á que concordamos á la fábrica un palacio!

Realmente, pedir más sería gollería.

Y eso, á pesar de la defensa heroica... que sinó...

—La Epoca presagia lo porvenir.

El porvenir es nuestro, apreciable colega; tan nuestro como suyo fué el pasado y de Alonso Martinez el presente. Pero no abuse usted de esta confianza.

—De El Siglo, que no es autonomista:

«La Democracia significa el Gobierno del pueblo, la soberania nacional. Su fórmula es el sufragio universal. Pues bien; desde la Restauracion hasta hoy, los republicanos se han negado á tomar parte en las elecciones generales de Diputados á Córtes.»

Hay para morir de risa con las cosas de este diario: quiere dirigir un cargo á los demócratas partidarios del retraimiento y hace un argumento en su favor.

Porque ¿es, por ventura, la legalidad electoral de la Restauracion lo que aquel colega supone fundamental para la Democracia?

Pues entónces...

—Hoy, como siempre, protesta La Tribuna de la ejecucion de cuatro reos que ayer han sido agarrotados en Victoria.

¿Con qué conciencia aplica la pena de muerte esta sociedad católica, apostólica, romana?

¿Con qué criterio de la pena ponen en práctica las bárbaras ejecuciones capitales?

¡Ah, sí! con el del antiguo testamento. «Ojo por ojo, diente por diente.»

Pues ojo, señores, á estas enseñanzas!

—La dimision del Sr. Gonzalez Llana, director de administración de Filipinas, se funda en disidencias con el señor Primo de Rivera.

¿Dónde irá la fusion que no are?

—Al fin (como diria La Correspondencia), ha muerto para el presupuesto de las clases activas el señor Calderon Collantes, ó si se quiere Marqués de Reinos.

Pero pierdan cuidado los conservadores-liberales, á quienes la noticia cause dolor. El Presidente del Supremo de Justicia pasa al presupuesto de las clases pasivas. Con que así, de todos modos, pierde poco.

Pierde los galones dorados de los cocheros, y...

¡Ah! Y algunos amigos seguramente.

—El Tiempo, contestando á los diarios ministeriales y benévolo que uno y otro dia le anuncian que no volverá al Gobierno, dice:

«Que nos dejen en paz y se fijen en lo que traen entre manos.»

¿Qué les importan nuestras inocentes carcajadas?

Evidentemente el colega conservador manifiesta aficiones diversas á las del personaje de Una casa de fieras: no le gusta que le den con la badila en los nudillos.

—Ha dicho un periódico, que como los Ministros han hecho en la Granja vida de familia, parecian hermanos.

De madre; porque de padre cada cual ha tenido el suyo: la revolucion de Setiembre, la monarquia de D. Amadeo, la República... y tantos otros.

—Se ha comenzado á publicar en Puerto-Rico un periódico titulado El Asimilista, dirigido por el Sr. Becerra, ilustrado abogado de Ponce.

Coincide la aparicion de dicho periódico con la desorganizacion de los antiguos incondicionales, y es de creer que defenderá sinceramente la política de perfecta identificacion de derechos civiles, que es el sentido que allí ha tenido siempre la asimilacion, á despecho de los Diputados cuneros que ahora en el Congreso pretenden llevar la representacion de aquella idea, explicándola en el sentido de la inferioridad de los puerto-riqueños respecto de los peninsulares.

—De El Comercio, de Córdoba:

Retenes.—Se han establecido de Guardia civil en diferentes puntos de esta capital.

¿Se van á cobrar las contribuciones?

No; van, sin duda, á ahuyentar el hambre... á tiros.

—El Siglo:

«El Sr. Gonzales Fiori presentó el miércoles en el gobierno civil la exposicion, solicitando permiso para publicar La Izquierda Dinástica.»

Este periódico será órgano autorizado de la fraccion de que es jefe el Sr. Lopez Dominguez, y será un periódico de batalla.»

¡Cuidado, no vayan á hecharle del lado de Alcolea!

—Todos los posibilistas de provincias se van cansando de la benevolencia,

¿Para con quién?

¿Para con el Gobierno ó para con el Pontifice?

—Una pincelada de El Estandarte sobre los ministeriales:

«Han probado en muchas ocasiones que ni son liberales siquiera; en otras que son absolutistas, y en la generalidad se han manifestado, no conservadores verdaderamente, sino pseudo conservadores.»

Los amigos del Sr. Cánovas no sabrán gobernar; pero debemos reconocer que saben hacer retratos.

—Nos dice La Propaganda Liberal que no pasemos pena porque la fusion haga testamento, pues algo nos dejará.

Sí: nos dejará las desilusiones de los demócratas-dinásticos, que existirán siempre que caiga un Gobierno para subir otro.

—De un periódico ministerial:

«La conferencia de Biarritz tiene alarmados á los fosforitos y los disidentes.

Y lo comprendemos.

Biarritz tiene mal sino para conferencias.»

Cuántas que han sido peores las sombras de los copudos árboles de San Ildefonso.

Para el Ministerio se han trocado en manzanillos.

—El Cronista:

«Escriben de Biarritz que la crisis para el otoño es inevitable.»

Es decir, para cuando caiga la hoja.

Ya sabemos que la muerte fusionista habia de proceder de consuncion.

—Se lamentan algunos periódicos de que ignoremos el contenido de la circular dirigida por el Ministro de Estado á las demás potencias acerca de la conducta que hemos de seguir en los asuntos de Oriente.

El medio de evitar la oposicion y la censura es no dar armas para ellas.

—De El Pabellon Nacional:

«Y como la cuestio de subsistencias reviste actualmente cierta gravedad imponente, por eso piensan en esta cuestion los fusionistas.»

Exacto: la subsistencia ministerial se hace cada dia más difícil.

—El Siglo cree que no hay más allá que la libertad fusionista, por lo cual no deben molestarse los demócratas-dinásticos.

Vayan, pues, estos sumando ex-comuniones.

—Segun dice un periódico de la noche, las impresiones que los Ministros han traído de la Granja son buenas, con respecto á su existencia ministerial.

Ni más ni menos que si la fusion estuviera en el poder como un empleado en su oficina: por recomendacion.

Ya no faltaba al Ministerio de un orden público llamado parlamentario, más que deber su existencia á la benevolencia de la Corona.

—La trinidad fusionista tiene un hado en quien confia para vivir.

Lean Vds. lo que dice El Dia:

«...Aquí (en la Granja) se cuenta mucho (el Gabinete) para mejorar de fortuna, con la casualidad.»

¿Qué gracia tendria que está diosa se les volviera también á los fusionistas descontental.

—Dice un periódico que los demócrata-monárquicos son los herederos de los fusionistas.

¿Pero ya está hecho el testamento?

—Acaban de ser objeto de una distincion, por parte de la Sociedad para la instruccion de Oporto, los señores ministros de Fomento y Director de Instruccion pública.

Dicho Centro los ha nombrado socios corresponsales en Madrid.

Nos alegramos, en la esperanza de que harán ambos en aquel departamento todo lo posible por restablecer las disposiciones de 1869 con respecto á grados académicos adquiridos en la nacion vecina, declarados válidos en España.

Y oportuno sería ahora que reclamasen la reciprocidad de la Direccion de Instruccion pública en el Ministerio del Reino, del que depende en Portugal.

—El Siglo (periódico que no es autonomista) escribe:

«Los monárquicos-dinásticos creemos que Alcolea significa el derecho de la fuerza! Sagunto la fuerza del derecho.»

Los demócratas que no somos monárquicos ni dinásticos, creemos que:

Alcolea representa la fuerza de la opinion.

El 11 de Febrero de 1873, la opinion sin la fuerza.

Sagunto la fuerza, sea ó no del derecho.

—¡Pues como los portugueses se salgan con la suya, vamos á estar divertidos los españoles!

De un lado la república portuguesa.

De otro la república francesa.

Y, por último, la pequeña de Andorra.

Será preciso el cordón sanitario.

LOCAL.

EL MEJOR PROCEDIMIENTO.

Fúndase la libertad en el cumplimiento estricto de los deberes y en el ejercicio práctico de todos los derechos por los ciudadanos. Más para que esto suceda, es indispensable que el pueblo tenga plena confianza en que su derecho está debidamente garantido; en que si fuera infringido vendría al punto la reparacion legal.

El respecto á los derechos de los ciudadanos, debe partir, en primer término, de los poderes públicos. Los pueblos más libres de la tierra, Inglaterra, Suiza, Bélgica, los Estados-Unidos, son al mismo tiempo los pueblos que poseen Gobiernos, cuyo carácter distintivo es el profundo respecto á los derechos de los ciudadanos, que se muestra principalmente en las cuestiones de menor detalle. No puede haber libertad en un pueblo donde los gobiernos cobran enormes tributos no votados por las Córtes; pues á eso equivale el cobrar cantidades mucho mayores que las señaladas por los Cuerpos Colegisladores. No puede haber libertad en un pueblo, cuyos individuos pueden ver allanado á cada instante por agentes del Fisco, su domicilio.

En España estamos sujetos á un sistema de males. Los gobiernos se atreven á faltar descaradamente á la ley, porque saben, de antemano, que no les será exigida la responsabilidad de las infracciones que cometan. El ciudadano teme votar en contra del ministerio porque sabe que éste lo puede todo contra él, y él no puede nada contra el ministerio. De aquí la imposibilidad de tener Cámaras independientes que representen los verdaderos intereses del país, y velen por el estricto cumplimiento de las leyes que votaran.

Aspirar á que el cuerpo electoral se modifique en un día dado, sería locura; es necesario, pues, acometer las reformas parciales, las más sencillas; y ninguna tan sencilla ni tan importante como la inviolabilidad del domicilio. El ciudadano sabrá que hay un lugar, su propia casa, en cuyo dintel se detiene la arbitrariedad ministerial, y temerá menos las coacciones de los poderes públicos, pudiendo oponerse á los actos de opresion que los poderes públicos ejecuten.

Hora es ya de que sigamos el único método aplicable á la gobernacion de los pueblos, el método seguido por todas las naciones que tienen clara conciencia de su destino. Nuestros partidos han procurado siempre en los dias de oposicion juntar muchas promesas, escribir programas llenos de reformas que lo comprendan todo; la Hacienda, la religion, la política, la organizacion del ejército, todo lo que puede ser objeto de una ley; y ¡ya se vé! han reformado mal desacreditando ideas excelentes, y que aplicadas despues de atento estudio, hubieran producido incalculables beneficios.

Es necesario seguir hoy un procedimiento enteramente opuesto. Comencemos por solicitar las reformas más sencillas, las reformas que ningún Gobierno puede negarnos, y lograremos arraigar en España las instituciones y las prácticas que hacen la grandeza de otras naciones.

(El Dia.)

Censura la «Opinion» el establecimiento de una fuente al pié de las escalinatas de la Catedral sosteniendo que por aquellas inmediaciones no hay vecinos y que más cuenta habria traído arreglar el pilon de la calle de la Marina.

Si la Opinion se hubiera tomado el trabajo de enterarse de las cosas antes de censurarlas, no lo habria hecho seguramente porque habria sabido que la fuente de la calle de la Marina está servida por la misma cañería que la establecida nuevamente y que ambas fuentes quedaron habilitadas el mismo dia.

Además conste que la cañería que surte ambas fuentes existe de antiguo lo mismo que existia en poder del Ayuntamiento la piedra y pedestal que interinamente se ha colocado al pié de las escalinatas y se comprenderá que es digna de elogio la conducta de la Comision de Aguas que sin gasto alguno ha podido poner á disposicion del público durante estos meses de sequia tres mil metros cúbicos de agua.

Lo que debemos rogar á la Comision de Aguas es que luego que pase el verano haga construir las cañerías definitivas porque las actuales están en muy mal estado y empalman ademas á la mitad de la altura del Depósito de la calle de Palacio que era el fondo del antiguo depósito, siendo conveniente que empalmen en el fondo del depósito actual para que se aproveche todo el agua existente en el mismo.

La parte baja de la poblacion aprovecha continuamente la mejora introducida por la cual felicitamos á la Comision de Aguas de nuestro Ayuntamiento.

Se nos dice que, los libros correspondientes á los alumnos de éste Instituto premiados en el curso de 1879 á 1880, descansan tranquilamente en la secretaría de dicho Instituto, ó sobre los bancos de un taller de encuadernaciones. ¿No estarían mejor en manos de los alumnos á quienes se prometieron?

Nuestro colega «El Demócrata» llama la atencion de la autoridad sobre algunos jóvenes forasteros de porte bastante decente que se presentan á las casas á pedir limosna, ocasionando el consiguiente susto y trastorno; cuyo favor debemos al señor San Gregorio y compañeros, puesto que para su custodia necesitan todo el cuerpo de orden público y demás dependientes de la autoridad, desatendiendo por

completo todas sus obligaciones para consagrarse exclusivamente al servicio de los señores ejecutores.

La recaudación por el impuesto de Consumos obtenida en los Fielatos de las puertas de esta Capital durante el cuarto período del mes pasado asciende á 17,122 pesetas 81 céntimos

Como prueba de imparcialidad, ya que copiamos de nuestro colega «El Balear» la noticia referente á la prision y conduccion de un amigo suyo á ésta, hoy copiamos le esplicacion que de dicho caso da «El Constitucional»:

«Es extraño que el joven aludido ignórase el motivo de su detencion, cuando sabia que habia sido declarado soldado en la quinto de 1881 y no habia ingresado aun en caja, sin que hubiera alegado motivo alguno. Este, es del cupo de la Puebla, y se llama Rafael Bonet y Caimari, cuyo segundo apellido hemos de creer que era el amuleto que le defendia del alcance de la ley, que llevó á las filas del ejército á sus compañeros, en la época que se realizó la quinta y á los otros de la de este año.

Desde el octubre último en que debió haber entrado en caja, no se sabia su paradero; pues habiéndose preguntado al Alcalde del pueblo, ni aún habia contestado teniéndose por cierto que no existia en Barcelona en la casa que antes se habia dicho vivia.

Con estos antecedentes que llegaron á noticia de la Superior autoridad civil, tuvo esta que adquirir la conviccion de que se trataba de un delito, penado por la ley, y por este motivo, mandó que se presentase en Palma, con las debidas precauciones, atendidas las especiales circunstancias que concurrían en un hecho de la trascendencia de un incidente de quintas no comun, para cuyo esclarecimiento fué puesto á disposicion de la Comision provincial por dicha Autoridad.

Tales son los datos que podemos suministrar hoy, hasta que se haga la luz.»

Dijimos ayer que el presunto autor del robo de la Bolsería fué detenido por el inspector segundo, D. José Reines.

Hoy debemos añadir que la mayor parte de la cantidad sustraída fué rescatada de manos de un cómplice ó encubridor gracias al celo del agente de orden público D. Antonio Juan Pons.

El Sr. Martin (ejecutor) no puede por lo visto pasar un día sin ver al señor Presidente del llamado Sindicato.

¡Oh fuerza irresistible de la simpatía.

Creían todos los embolados de buena fé que el Sr. Sorá al empuñar por segunda vez la vara de alcalde interino, hacia lo por mero y mixto patriotismo, resuelto á hacer que se respetara á sus administrados en todos sus derechos y no permitir que fuesen atropellados dentro su mismo domicilio. Y más lo creían al ver, que el aguacil de vara que lo representaba en casa de nuestros buenos amigos los Sres. Sans y Pierrar se negaba á firmar las diligencias, lo mismo que los agentes de orden público que fueran requeridos para hacerlo como testigos y el armero militar que servia de perito tercero, por las inexactitudes que en ellas se habian cometido, pero ¡Oh desengaño! despues hemos sabido que á solas en el Banco dicho alguacil firmó las diligencias, lo que prueba que no obedecia órdenes terminantes del Sr. Sorá y si á su buena fé, y que tal vez al hacerle comprender que incurriria en desagrado de su superior se determinara á firmar.

Todo el mundo sabe que ayer se dió por terminado el embargo en casa de los señores Sans y Pierrar, pero esta mañana se ha presentado de nuevo la comision ejecutora con su larga cola, invadiendo la casa de nuestros amigos y cuando han sido requeridos los de policia para no entrar en ella, entónces se han metido todos dentro la casa cometiendo un verdadero allanamiento de morada y diciendo que entraban porque sí, esto es lo que se nos ha dicho; lo cual prueba que en esta, las comisiones ejecutoras se han constituido en autoridad que manda y dispone á su antojo sin observar ni cumplir más ley que la de su santa voluntad, constituyéndose en verdaderos dueños de la casa en donde se presentan, puesto que al dueño verdadero no le es dado disponer de nada, siendo su casa invadida dias y más dias y sus negocios paralizados, irrogándole esto los consiguientes perjuicios que nadie le indemnizará.

De nuestro colega «El Balear.»

Dice *El Constitucional* que por enfermedad de su amigo D. Gabriel Sorá, y despues de pasar el turno negativo por los otros tenientes de Alcalde, se hizo cargo el domingo de la Alcaldia el señor Alcover.

Aparte de que esto es inexacto, pues el Sr. Alcover continuó el turno negativo, es fama que la enfermedad del Sr. Sorá era... el Sr. Alcover; y que una vez que el Sr. Alcover manifestó su resolucion de no desempeñar la Alcaldia, accidentalmente, ni en definitiva, el Sr. Sorá se ha sentido sumamente aliviado.

PROGRAMA de las piezas

que tocará hoy por la noche á las ocho y media en el paseo del Parque la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Sinfonia Juana de Arco.
- 3.º Injenua Gavotta de Arditi.
- 4.ª Gran conjura de Hugonottes.
- 5.ª Polka Ella y El.

ALCANCE.

De los periódicos recibidos esta mañana tomamos los siguientes partes:

Constantinopla 29.—Todos los representantes de las grandes potencias se han adherido oficiosamente á la proposicion hecha al Sultán de declarar rebelde á Arabi-Bey.

Lord Dufferin, embajador inglés, mandó al Sultán varios mensajes, en los que sostiene la necesidad de que dé una proclama sobre la cuestion de Egipto. En ella dice que no le es posible á Inglaterra retirar sus tropas de aquel pais.

Túnez 28.—Segun informes de Trípoli, hay gran pánico entre los israelitas malteses. Muchos de ellos han huido.

Los cónsules han redactado una alocucion para tranquilizar los ánimos.

El gobernador dice que garantiza el orden público.

Paris 29.—El Sr. Morier ministro de Inglaterra en Madrid, ha llegado á esta capital de paso para la Granja.

Londres 29.—Segun los despachos oficiales recibidos por el Gobierno, Arabi hizo algunas indicaciones de someterse al Khedive con determinadas condiciones, pero hasta ahora nada puede asegurarse fijamente acerca del particular.

La creencia general es que ni los turcos ni los egipcios aceptarían un arreglo mientras que los ingleses no se reembarquen.

Paris 29.—Los últimos despachos de Egipto no confirman la noticia dada ayer por el «Daily Telegraph» é indicada por el cónsul inglés, de que Arabi-bey está dispuesto á someterse.

Léjos de esto, los telegramas de hoy afirman que Arabi activa los preparativos militares.

La opinion general es que si ha habido alguna indicacion por parte de Arabi, no ha tenido más objeto que el de ganar tiempo.

El proceder de Turquía comienza á disgustar á los ingleses, que están persuadidos de que nada se puede esperar de la Puerta, la cual, siguiendo la tradicional politica de Oriente, apela al sistema de evasivas y dilaciones para impedir que se precipiten los acontecimientos.

Londres 29.—«El Times publica esta mañana un articulo violento contra Turquía.

Dice que en vista de lo que está pasando en la cuestion de Egipto, Idglaterro está autorizada para desechar la cooperacion otomana en los asuntos de aquel pais.

Lo que ha propuesto la puerta, añade es una intervencion de «pacotilla.»

Madrid 29.—El mes próximo quedará terminada la conversion de la Deuda extranjera. Hasta ahora van convertidos 2.000 millones.

El ministro de la Gobernacion tiene resuelto plantear la instalacion de teléfonos, sujetándose los instaladores á las modificaciones que pueda introducir el Congreso cuando se discuta el oportuno proyecto.

S. M. el rey regresó anoche á Comillas. El nuevo Fiscal del Tribunal Supremo ha aplazado la circular que tiene propósito de expedir, hasta la terminacion de las vacaciones.

Madrid 29.—El ministro de la Gobernacion ha marchado á la Granja. Esta noche lo verificará el Sr. Albareda á Sigüenza.

El Sr. Alonso Colmenares ha tomado posesion de la Presidencia del Tribunal Supremo.

En Consejo de Ministros se ha acordado aconsejar á su magestad el Rey el indulto del corneta del regimiento de Gerona.

Madrid 29.—*Alejandro*.—Arabi ha ofrecido á Mr. Lesseps respetar y proteger la libre navegacion del canal, á condicion de que no desembarquen europeos. Los ingleses se oponen, mediando con tal motivo desagradables comunicaciones entre lord Seymour y Mr. Lesseps.

Queda desmentida la sumision de Arabi, atribuyéndose esta noticia á una jugada de Bolsa.

Paris 29.—Se discutirán los créditos egipcios en la Cámara, circulando sobre el particular rumores contradictorios. Se habla de la dimision de M. Freycinet y de la disolucion de la Cámara.

Créese que los créditos obtendrán cien votos de mayoría. En el momento en que telegrafio empieza la discusion.

El bombardeo de Aboukir se ha aplazado hasta el lunes. Las últimas noticias de Egipto carecen de interés.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1.º á las 5 t.

(Recibido á las 8 y 30 n.)

«El Liberal» pide que se rechace la indemnizacion á las víctimas de Saida.

El Cólera continúa en el Japon.

Redóblanse los armamentos en Inglaterra, que intervendrá aisladamente.

Ha fracasado la Conferencia: Rusia la ha abandonado.

Continúa la crisis en Francia.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 1.

Interior contado.	28'10
Exterior id.	29'95
Bonos id.	00'00

BOLSIN DE MADRID.

3 p ⁰⁰⁰ Interior. c.º cort.º fin mes.	28'00.
3 p ⁰⁰⁰ Exterior. cupon cortado.	00'00.
2 p ⁰⁰⁰ Interior.	00'00.
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion por Ferro-Carriles	55'90.
Banco España cupon cortado.	400'00.
Billetes hipotecarios.	99'50.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p ⁰⁰⁰ Interior. cupon cortado.	27'975.
Coloniales. cupon cortado. . .	94'50.
Ferro-carriles Norte España.	124'25.
Id. de Madrid á Zaragoza y	
Alicante.	106'00.
Almanzas	
Ebros.	
Gorenses	00'00.
Noroestes	
Francias nuevas.	00'00.

PALMA.

3 Interior. sin cupon.	27'97.
------------------------	--------

— 350 —

— 350 —
sos á tientas; despachaos. No me gustan estas tinieblas.

—Cerrad la puerta, dijo Fagin en voz baja desde el extremo del corredor.

Cuando estaba hablando, cerróse la puerta con gran estrépito.

—No soy yo quien la ha empujado, dijo el desconocido intentando guiarse en la oscuridad; ó es el viento ó se ha cerrado por sí sola; no hay otro medio. Daos prisa en alumbrarme, ó me romperé la cabeza en esta maldita caverna.

Fagin bajó silenciosamente la escalera de la cocina, y volvió muy pronto con una vela encendida, despues de haberse asegurado de que Tobias Crackit dormia profundamente en la sala baja, y los jóvenes rateros lo hacian en la pieza de delante. Hizo seña al desconocido para que le signiese, y él le precedió hasta llegar á lo alto de la escalera.

—Podemos hablar aquí lo poco que tenemos que comunicarnos, querido, dijo el judío empujando una puerta que daba sobre la meseta de la escalera; como los postigos tienen agujeros y nunca dejamos ver luz á los vecinos dejaremos la vela en la escalera. Por aquí!

Inclinóse el judío, puso la vela sobre el último escalon, presisamente delante de la puerta, y entró el primero en el aposento, en

— 351 —

el cual no habia otro mueble que un sillón roto y un sofá que ni siquiera tenia cogines, detrás de la puerta. El extrajero se echó sobre él con el aire de un hombre estenuado de fatiga, y habiendo el judío acercado el sillón, se encontraron sentados frente á frente. La oscuridad no era completa, porque la puerta estaba entreabierta, y la vela, colocada en la escalera, proyectaba una débil claridad sobre la pared, en el fondo de la habitacion.

Hablaron largo tiempo en voz baja; aunque no se pudiesen oír de su conversacion mas que algunas palabras acá y allá, un testigo hubiera fácilmente conocido que Fagin parecia defenderse de ciertas observaciones del extranjero, y que éste era presa de una violenta irritacion. Hacia con corta diferencia un cuarto de hora que hablaban de esta manera, cuando Monks (nombre con el cual habia designado el judío al desconocido durante la conversacion) dijo alzando un poco la voz.

—Os repito que ésto ha sido manejado en contra del sentido comun. Por que no haberle guardado aquí con los otros? porque no haber hecho de él enseguida un mal raterillo?

—Escuchadme pues! exclamó el judío levantando las espaldas.

—Vais á contarme que no hubierais po-

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTES DE NUEVA-YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son:

Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor y la—comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD (Para Cirujano). ESPARADRAPO ANTISEPTICO

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y es donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIAO LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado).

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en menos tiempo que el cerato. Nunca deja de ampollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces mas de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, mas pronta y mas decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su extensión la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPASTO DE MOSTAZA (Extendido sobre Lienzo de Algodón). (LELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. Fabricado de mostaza pura, este excenso de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocadas en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato. Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa Maria, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al air bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho menos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.»

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARQUES POROSOS (Capcine) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de ésta. Las propiedades características del capicum ó agi se sostienen sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta previsión esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACEUTICO. Plaza de la Harina 34 y 36, Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 1.º Agosto.

ACCIONES.	CAPITAL		O/O	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	DESEM-BOLSO.		
Alumbrado por Gas	300	300	161'67	525'60
Alfombra	500	500	90'00	450'00 D
Banco Agrícola	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear	500	200	95'50	477'50 D
Comp.ª Curtid.ª Industrial	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenes generales	500	200	43'00	215'00 P
Empresa Mall.ª de Vapor	2000	2000	»	»
Empresa Marítima á Vapor	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil	500	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca	125	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alarcó	500	100	125'00	315'00 D
Harinera Balear	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	110'00	275'00 P
Industrial Algodonera	250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina	500	500	»	»
Industrial Mercantil	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc.ª)	500	00	11'00	55'00 D
La Islaña, (Emp.ª mar.ª)	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin	500	30	8'50	42'50 D
Vidriera Mallorquina	100	100	105'00	115'00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00	60'00 D
Vidriera Mallorquina	500	150	27'00	135'00 D

— 352 —

«¿dido hacerlo, si hubieseis querido? preguntó Monks con tono huraño. No lo habeis conseguido veinte veces con otros muchachos? si hubieseis tenido un año de paciencia, todo lo más, no hubierais podido hacerle con denar y deportar facilmente, quizás para siempre?»

—A quien hubiera aprovechado esto, querido? dijo el judío con humildad.

—A mi, contestó Monks.

—Pero no á mi, dijo el judío con aire sumiso; él podía serme útil. Cuando hay dos partes interesadas en un negocio, es de rigurosa justicia que se consulte el interés de una y otra, no es cierto, mi buen amigo? —Y despues? preguntó Monks con aire ceñudo.

—Vi que no era fácil meterlo en el oficio, replicó el judío; no se parecía en nada á los otros niños que se encuentran en situación igual.

—No, maldición! de otro modo, hace ya mucho tiempo que seria un ladrón.

—Yo no disponia de ningún medio para convertirle, continuó el judío observando con inquietud el aspecto de su compañero. El no habia puesto jamás la mano en el saco; yo no podia asustarle con nada, como hacemos siempre en un principio, para no perder nuestro trabajo. Que podía yo hacer? enviarle á trabajar en la calle con el Peri-

AVISO.

«Próxima ya la época en que la ley permite cazar y al objeto de evitar molestias, al propio tiempo que disgustos, á los señores cazadores, me veo en el caso de manifestarles que los abusos cometidos el año próximo pasado en el prédio de mi pertenencia—«Son Serra marina»—término municipal de Santa Margarita, me han obligado, muy á pesar mio, á tomar la resolución de vedarlo.—Palma 30 y Julio-1882.

Andrés Rubert.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el art. 27 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que tendrá lugar el día 3 del próximo Setiembre á las once de la mañana, en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, estará de manifiesto en la Secretaría y los señores Sócios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipación correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación, se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta.

Palma 2 Agosto de 1882.—Por el Crédito Balear, El vocal de turno, José de Cáceres.

AL PÚBLICO.

En la calle de la Cofradía num. 16 primer piso se dará razón de quien tiene para vender latas de calamares en conserva. 8-5

UNA NODRIZA de buenas circunstancias de edad de 18 años y leche de siete meses desea criatura para lactar en su casa que la tiene calle del Obispo, número 17, donde podrán dirigirse para mas informes. 3-2

Vapor Palma.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 2 de Agosto á las 6 de la tarde, regresando á esta el Sábado 5 del mismo.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Marina 32.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El dueño de la tienda de pastas llamada *Can Punta*, se ha trasladado á la casa número 21 de la misma calle esquina á la del Peregil, casa que ántes era taberna de Bestard. 17

PARA ALQUILAR.

Hay un piso con agua de fuente y de pozo, terrado y demás comodidades, en la calle de Mezquida num. 9 cerca del Borne. Informarán en el entrecuelo del zaguán num. 3. 11

EL JARABE CURATIVO Y PILDORAS. de la anciana LEIGEL.

Se hallan en venta en el depósito y droguería de Miguel Noguera y C.ª plaza de la Libertad num. 6 frente la Glorieta. —Palma. 21

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

La Invencción de San ESTEBAN proto-martir.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en los Capuchinos.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—18 82.

— 349 —

—Si! interrumpió bruscamente el extranjero. Hace ya dos horas que estoy ahí acatarrandome, en donde diablos estabais?

—En vuestros negocios, querido, contestó el judío mirando á su compañero con embarazo, y acortando el paso. En vuestros negocios toda la noche.

—Bah! de veras? dijo el extranjero con ironía. Y bien! que resultado?

—Nada bueno, dijo el judío.

—Espero que nada malo? dijo el extranjero deteniéndose, y arrojando sobre su compañero una mirada inquieta.

El judío sacudió la cabeza ó iba á contestar, cuando el extranjero, interrumpiéndole, se dirigió hacia la casa ante la cual habia llegado mientras hablaban, y le advirtió que valia mas hablar á cubierto; que se encontraba helado por haber estado tanto tiempo de planton, y que el viento le cortaba la cara.

Fagin parecia bastante dispuesto á escusarse de recibir una visita á aquella hora indebida, y dijo balbuceando que no tenia fuego, pero su compañero reiteró su demanda de una manera tan perentoria, que el otro abrió la puerta y suplicó al extranjero la cerrase suavemente, mientras él, por su parte, encenderia una vela.

—Hay aquí tanta oscuridad como en un horno, dijo aquel hombre dando algunos pa-